



**RESOLUCIÓN RECTORAL 52764**

26 de septiembre de 2025

Por la cual se declara desierta la convocatoria abierta mediante la Resolución Rectoral 52664 del 2 de septiembre de 2025, para la elección de los representantes los/las servidores/as universitarios/as ante el Comité de Convivencia Laboral para el período 2025-2027

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en los literales h. y n. del artículo 42 del Estatuto General y,

**CONSIDERANDO QUE**

1. A nivel nacional la Ley 1010 de 2006 define las medidas preventivas y correctivas de las conductas de acoso laboral, así como la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio del trabajo establece la conformación y funcionamiento de los comités de convivencia laboral para las entidades públicas y las empresas privadas indicando que, en las “entidades públicas y las empresas privadas con más de veinte (20) trabajadores, el Comité estará conformado por cuatro (4) integrantes, dos (2) representantes de las y los trabajadores y dos (2) del empleador con sus respectivos suplentes”, no obstante, para el caso de la Universidad de Antioquia, la conformación del Comité de Convivencia Laboral debe de estar conformado por cuatro (4) representantes de los trabajadores y cuatro (4) representantes del empleador, según Resolución Rectoral 37917 de 2013.
2. Mediante la Resolución Rectoral 52664 del 2 de septiembre de 2025, el Rector convocó a los/las servidores/as universitarios/as para la elección de sus representantes ante el Comité de Convivencia Laboral para el período 2025-2027, sin embargo, para el 17 de septiembre de 2025, fecha en que cerró la etapa de inscripción, solo se presentó una (1) plancha, misma que presentó la renuncia a la postulación el 19 de septiembre.
3. Siendo necesaria la presentación de mínimo cuatro (4) planchas para la elección de los representantes principales y suplentes de los/las servidores/as universitarios/as ante el Comité de Convivencia Laboral, deberá declarar desierta la convocatoria.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.** Declarar desierta la convocatoria abierta mediante la Resolución Rectoral 52664 del 2 de septiembre de 2025, para la elección de los representantes de los/las servidores/as universitarios/as ante el Comité de Convivencia Laboral para el período 2025-2027, por las razones expuestas en la parte motiva.



**ARTÍCULO 2.** La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación.

**JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES**  
Rector

**DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Secretario General

# RR 52764

Informe de auditoría final

2025-09-26

Fecha de creación:	2025-09-26 (hora estándar de Colombia)
Por:	Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA14AOqAcolwPe6AHvp1esZD8uFjtd5Olv

## Historial de “RR 52764”

-  Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2025-09-26 - 11:26:42 CDT- Dirección IP: 200.24.16.163.
-  Esperando la firma de Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co).  
2025-09-26 - 11:27:12 CDT
-  Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2025-09-26 - 11:53:56 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.217.57.65.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) para su firma.  
2025-09-26 - 11:53:59 CDT
-  Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2025-09-26 - 11:56:17 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.163.
-  Documento completado.  
2025-09-26 - 11:56:17 CDT